

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1069/20

### AYUNTAMIENTO DE LA ALDEHUELA

#### A N U N C I O

De conformidad con el artículo 169 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público a efectos de reclamaciones ante el Pleno, el Presupuesto General del año 2020, aprobado inicialmente en Sesión Ordinaria de 10/06/2020.

El plazo de exposición es de quince días a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOP, entendiéndose definitivamente aprobado caso de no presentarse reclamaciones.

La Aldehuela, 12 de junio de 2020.

El Alcalde, *José Hernández Lázaro*.